



MINISTERIO
DE HACIENDA

Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central al mes de septiembre de 2021

El Salvador, Centro América

MINISTRO DE HACIENDA

Licenciado José Alejandro Zelaya

VICEMINISTRO DE HACIENDA

Licenciado Jerson Rogelio Posada Molina

DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

Licenciado Carlos Gustavo Salazar Alvarado

SUBDIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO

Licenciada Laura Michelle Arce de Aguilar

MINISTERIO DE HACIENDA

Bulevar "Los Héroes", Edificio Ministerio de Hacienda No. 1231
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Teléfono: (503)2244-3000, Fax (503) 2244-6408

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

15^a. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Teléfono: (503) 2244-4000, Fax (503) 2244-4004

Índice

Índice	3
Introducción.....	4
I. Entorno Económico del Presupuesto.....	5
II. Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central.....	7
A. Ejecución de Ingresos.....	7
1. Ingresos Corrientes	7
a) Ingresos Tributarios (Impuestos)	8
b) Ingresos no Tributarios y Otros	9
c) Transferencias Corrientes	10
2. Ingresos de Capital	10
3. Financiamiento	10
4. Ingresos por Contribuciones Especiales	10
B. Ejecución de Gastos.....	11
1. Gastos Corrientes	11
2. Gastos de Capital	15
3. Aplicaciones Financieras	17
4. Gastos de Contribuciones Especiales.....	17
III. Áreas de Gestión	18
A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión	18
1. Desarrollo Social	18
2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana.....	20
3. Apoyo al Desarrollo Económico	21
4. Conducción Administrativa.....	22
5. Deuda Pública.....	22
6. Obligaciones Generales del Estado	22
IV. Anexos.....	24

Introducción

En el marco del proceso de transparencia de la gestión pública y a efecto de proporcionar información necesaria sobre el quehacer de las instituciones del Gobierno Central durante el 2021, se presenta en esta oportunidad el Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central al mes de septiembre del año 2021, documento que sintetiza los resultados que fueron obtenidos como producto de la ejecución de políticas y programas implementados por el Gobierno, cuya orientación permitió principalmente atender necesidades básicas de la población y proporcionar protección a la ciudadanía en general, entre otros. Asimismo, durante este segundo trimestre del año, se ha efectuado la orientación de recursos importantes para atender diferentes necesidades prioritarias derivadas de los efectos que prevalecen en nuestro país por la Pandemia del Covid-19, así como también las necesidades generales de la población en la búsqueda de generar desarrollo para el país por medio del funcionamiento de sus instituciones.

El informe contiene un análisis del comportamiento de los ingresos y gastos públicos durante el período en estudio, exponiendo en la parte de los ingresos los resultados principales obtenidos en materia de ingresos tributarios, tomando en cuenta la importancia que tienen estos como fuente primordial de financiamiento de los gastos públicos; mientras tanto en la parte que corresponde a los gastos, se destacan algunos resultados alcanzados a través de la gestión institucional, especialmente el comportamiento que mostraron estos a nivel de clasificación económica y por áreas de gestión.

En este documento, toda la información relacionada con la ejecución de ingresos y gastos corresponde a los montos votados, modificados, comprometidos y devengados en el período en estudio. Dicho informe se estructura en los apartados siguientes:

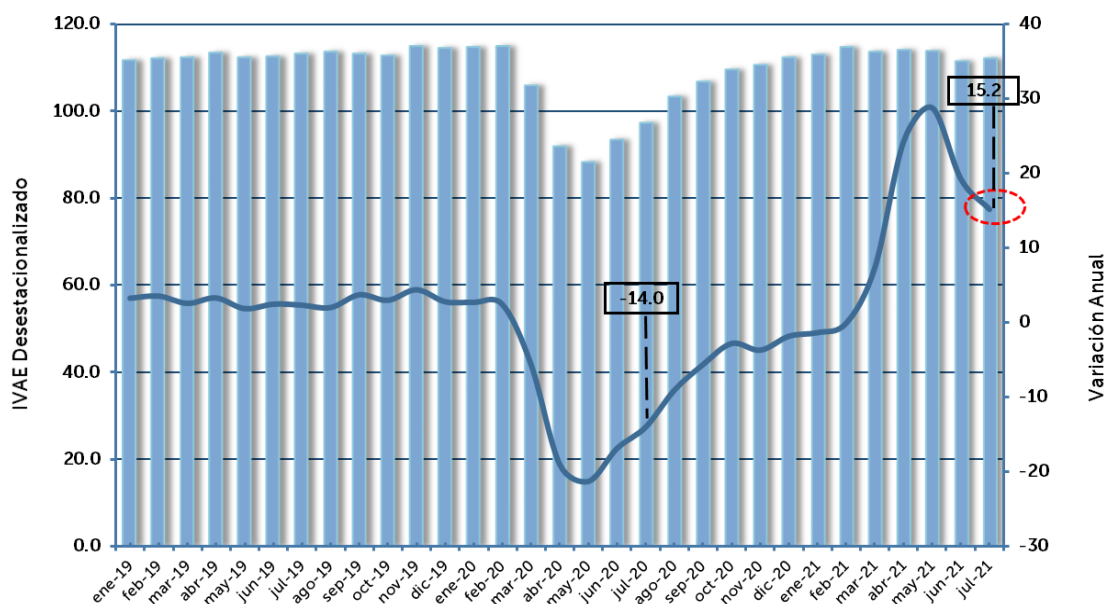
- Apartado I - Entorno Económico del Presupuesto: comprende un análisis de las principales variables e indicadores económicos que sustentan la ejecución del presupuesto y cuya fuente de información proviene del Banco Central de Reserva.
- Apartado II - Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central: se exponen los resultados fiscales logrados por el Gobierno Central en materia de ingresos y gastos, atendiendo su clasificación económica.
- Apartado III - Áreas de Gestión: se presentan los resultados alcanzados por las diferentes instituciones según el área de gestión en donde se encuentran clasificadas.
- Apartado IV – Anexos: contiene un conjunto de datos estadísticos que exponen la evolución del presupuesto del Gobierno Central al mes de septiembre de 2021.

I. Entorno Económico del Presupuesto

Los resultados económicos disponibles al mes de Septiembre 2021 y publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)¹, muestran la dinámica de la economía salvadoreña, especialmente reflejada en el desempeño del Índice de Volumen de la Actividad Económica desestacionalizado. A continuación, se presentan una serie de indicadores macroeconómicos que permiten evaluar el estado de la economía nacional, y que aún continua en recuperación por los efectos de la Pandemia del coronavirus COVID-19.

- Al mes de julio de 2021, el Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) desestacionalizado muestra un incremento anual de 15.2% con respecto a 2020 (tal como se aprecia en el Gráfico No. 1). En ese sentido, ninguna actividad económica presentó un comportamiento negativo, y aquellas con mayor crecimiento al mes de julio fueron: Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas, de apoyo y otros servicios (31.0%), Actividades Financieras y de Seguros (19.3%); Comercio, Transporte y Almacenamiento, Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas (18.5%); Construcción (15.3%); Índice de Producción Industrial (12.9%); Información y Comunicaciones (12.7%); además, el resto de actividades presentaron la siguiente variación: Actividades de Administración Pública (12.3%); Actividades inmobiliarias (10.3%) y Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (2.6%).

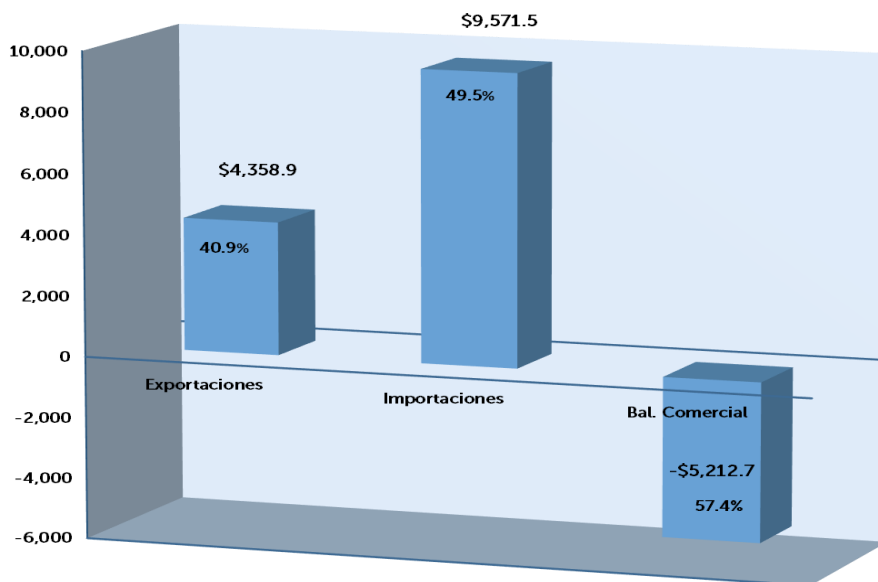
Gráfico No. 1
Índice de Volumen de la Actividad Económica-IVAE
enero 2019 – julio 2021
Serie desestacionalizada



¹ En lo que respecta al Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE), los datos están al mes de julio 2021; adicionalmente, los datos del Índice de Precios al Consumidor corresponden a septiembre de 2021, mientras que Exportaciones e Importaciones y Remesas Familiares a agosto de 2021, según información del Banco Central de Reserva (BCR).

- Para el mes de septiembre 2021, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) experimentó un crecimiento mensual de 0.4%, inducido principalmente por Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar (1.1%); Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (1.0%); Bebidas Alcohólicas y Tabaco (0.7%), entre otros. Por otra parte, la variación anual fue de 5.0%, influenciada por el incremento de los precios de Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles (10.0%); Transporte (8.4%); Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar (6.0%); Restaurantes y Hoteles (4.6%); entre otros.
- Las exportaciones acumuladas al mes de septiembre de 2021 alcanzaron un total de US\$4,358.9 millones, registrando un aumento de US\$1,265.9 millones con respecto a lo exportado al mismo mes de 2020, equivalente a un incremento de (40.9%), lo cual es consistente con la recuperación económica previamente descrita. De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, las secciones que incidieron en dicho resultado fueron Industrias manufactureras e Industria manufacturera de maquila con una participación de US\$2,474.4 millones y US\$616.8 millones respectivamente. En cuanto a las importaciones, éstas alcanzaron un total de US\$9,571.5 millones y han mostrado un crecimiento de US\$3,167.6 millones (49.5%) comparadas con las de agosto de 2020. En tal sentido, la balanza comercial para agosto 2021 reflejó un déficit de US\$5,212.7 millones, cifra que representa una variación de US\$1,901.7 millones (57.4%), con respecto al mismo periodo del año anterior; lo cual es resultado de un incremento en las importaciones en todos los conceptos: maquila (78.6%), bienes de capital (61.8%), bienes intermedios (56.3%) y bienes de consumo (35.8%).

Gráfico No. 2
Balanza Comercial Enero - Septiembre 2021
En millones de US dólares



- Respecto a las remesas familiares, éstas totalizaron US\$4,901.3 millones hasta agosto del 2021, lo que significó un incremento de 35.0% con relación al mismo periodo en el 2020 y un promedio mensual de US\$612.7 millones para el presente año. Del total de remesas familiares recibidas, el 95.4% fueron enviadas desde Estados Unidos, le siguen Canadá, España e Italia.

II. Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central

El comportamiento de los ingresos y gastos del Gobierno Central al cierre del mes de septiembre 2021, ha seguido influenciado por los efectos de la Pandemia del COVID-19, lo cual ha impactado sobre los resultados durante el periodo en estudio; no obstante, los principales indicadores macroeconómicos reflejan una recuperación y mayor dinamismo, revirtiendo los resultados obtenidos en el ejercicio financiero fiscal 2020. A continuación, se presenta el análisis de los resultados al mes de septiembre.

A. Ejecución de Ingresos

Los ingresos del Gobierno Central al mes de septiembre de 2021 alcanzaron una ejecución de US\$4,628.1 millones, que representó el 78.2% de la cifra programada del período; una cifra inferior en US\$1,293.5 millones a la programación esperada, lo cual obedece principalmente al comportamiento del financiamiento, ya que los préstamos externos no han sido desembolsados según lo programado. Sin embargo, los ingresos tributarios y contribuciones especiales han superado las expectativas de recaudación en un 104.5% y 151.5%, respectivamente. Mientras que, los Ingresos de Capital lograron ejecutar el 4.6% de lo programado, ya que las donaciones han experimentado la misma situación que los préstamos externos. La estructura de los ingresos del Gobierno Central al tercer trimestre del 2021, se exponen en el Cuadro No. 1 y Anexo No. 1.

Cuadro No. 1
Estructura de los Ingresos del Gobierno Central a septiembre de 2021
En millones de US dólares

Clasificación	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Programado Enero- Septiembre	Devengado Enero - Septiembre	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4	5= 4 - 3	6=(4/3)
I. INGRESOS CORRIENTES	5,696.5	6,379.3	4,434.4	4,406.3	(28.1)	99.4
A. Ingresos Tributarios	5,169.9	5,302.4	3,988.5	4,169.9	181.4	104.5
B. Ingresos No Tributarios	458.2	1,008.2	383.0	231.2	(151.8)	60.4
C. Transferencias Corrientes	68.4	68.7	62.9	5.2	(57.7)	8.3
II. INGRESOS DE CAPITAL	35.6	48.8	30.5	1.4	(29.1)	4.6
III. FINANCIAMIENTO	1,412.9	1,447.9	1,348.9	57.1	(1,291.8)	4.2
IV. INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	144.7	176.4	107.8	163.3	55.5	151.5
TOTAL	7,289.7	8,052.4	5,921.6	4,628.1	(1,293.5)	78.2

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

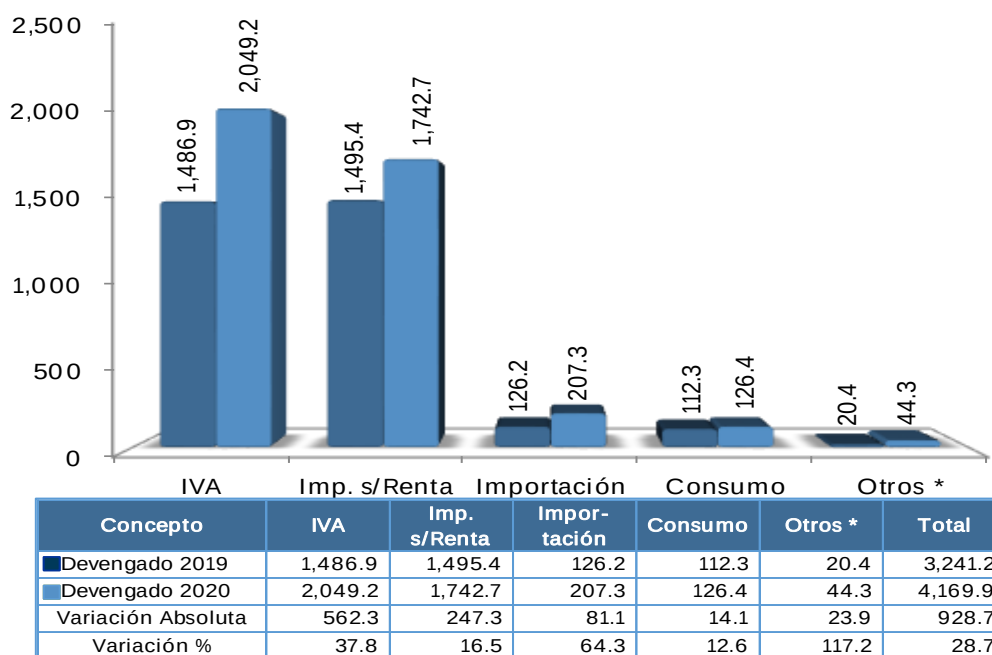
1. Ingresos Corrientes

Al cierre del mes de septiembre 2021 los Ingresos Corrientes devengados totalizaron US\$4,406.3 millones, resultado que representó el 99.4% de la cifra programada del período que fue de US\$4,434.4 millones. El comportamiento que experimentaron los Ingresos Corrientes, se expone a continuación:

a) Ingresos Tributarios (Impuestos)

El monto de los ingresos tributarios devengados alcanzó los US\$4,169.9 millones, equivalente al 104.5% de la cifra programada del período y US\$928.7 millones más respecto a la cifra obtenida al mismo periodo del 2020, siendo el Impuesto sobre la Renta y el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), los que aportaron el 90.9% de la recaudación (Gráfico No. 3 y Gráfico No. 4).

Gráfico No. 3
Ingresos Tributarios enero a septiembre 2020-2021
En millones de US dólares



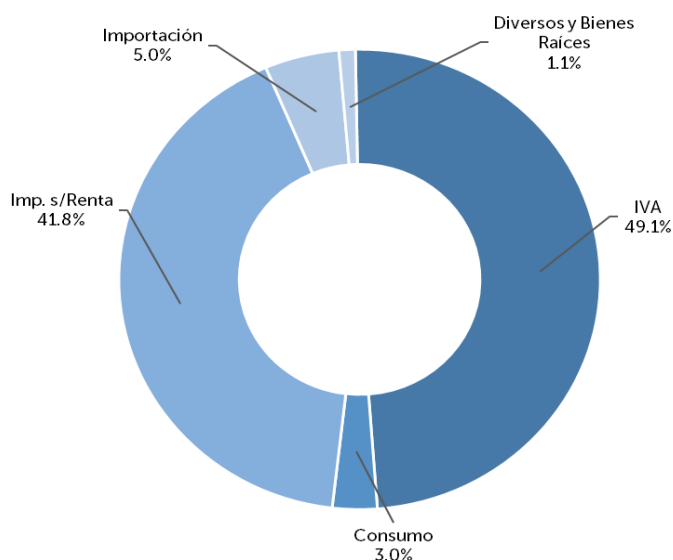
* Incluye el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces e Impuestos Diversos.

El comportamiento que mostraron los principales impuestos se resume así:

- El Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) recaudó US\$2,049.2 millones, representando una participación del 49.1% respecto a la recaudación total, cuyo resultado está relacionado directamente con el ritmo de la actividad económica, especialmente en el consumo, y que a la fecha muestra signos de recuperación. Al comparar las cifras con respecto a lo devengado al mismo periodo del 2020 (tabla de datos del Gráfico No. 3), se observa un incremento de US\$562.3 millones, lo que representó un incremento interanual de 37.8%.
- El Impuesto sobre la Renta presentó una recaudación de US\$1,742.7 millones. Este Impuesto representó el 41.8% respecto a la recaudación total (Gráfico No. 4). Entre los meses de enero y septiembre de 2021 se recaudaron US\$247.3 millones más con relación al mismo período del 2020 (tabla de datos del Gráfico No. 3).

- Los Aranceles a la Importación presentaron un crecimiento de 64.3%, equivalentes a US\$81.1 millones más con respecto al mismo período del 2020, dicho comportamiento está asociado al proceso de recuperación económica. Estos ingresos totalizaron US\$207.3 millones y representaron el 5.0% del total recaudado (Gráfico No. 3 y Gráfico No. 4).
- En el Impuesto a Productos Específicos lo recaudado ascendió a US\$126.4 millones, resultado que fue superior a la cifra del 2020 en US\$14.1 millones, es decir, 12.6%. El total recaudado en este concepto aportó el 3.0% a la recaudación total (Gráfico No.4).
- Los Otros Impuestos conformados por el impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces e Impuestos Diversos (impuesto a la primera matricula) alcanzaron una recaudación de US\$44.3 millones, lo que representó una ejecución superior en US\$23.9 millones con respecto al 2020. Estos impuestos representan el 1.1% de los ingresos devengados hasta el mes de septiembre 2021, tal como se detalla en el Gráfico No. 4.

Gráfico No. 4
Ingresos Tributarios a septiembre de 2021 - En porcentajes



b) Ingresos no Tributarios y Otros

Los Ingresos no Tributarios y Otros totalizaron al mes de septiembre de 2021 una recaudación de US\$231.2 millones, cifra que equivale al 60.4% de la cifra programada del período y un incremento respecto al mismo periodo del año 2020 de US\$81.9 millones (54.8%). La composición de los Ingresos no Tributarios se detalla así:

- Tasas y Derechos registró una percepción de US\$38.7 millones, resultado que representó un porcentaje de ejecución del 78.0% con respecto a la cifra programada del período. Este rubro se relaciona con el cobro por servicios no comerciales prestados y concesiones otorgadas tales como: licencias y permisos de circulación de vehículos, servicios consulares, matrícula de armas y tasas por expedición de documentos de identidad, entre otros.
- Venta de Bienes y Servicios logró una recaudación de US\$5.3 millones y un porcentaje de ejecución superior al 100% con respecto a la cifra programada del período. Este rubro incluye ingresos por venta de bienes y servicios tales como: correo, fiscalización, servicios de laboratorio y otros.

- Ingresos Financieros y Otros alcanzó una recaudación de US\$187.2 millones, monto que equivale al 56.6% de la cifra programada del período; estos ingresos comprenden Intereses por préstamos y títulos valores, multas e intereses por mora, arrendamientos y otras rentas patrimoniales.

c) Transferencias Corrientes

En el rubro de Transferencias Corrientes la recaudación ascendió a US\$5.2 millones, cuyo comportamiento se supeditó directamente con los aportes recibidos de entidades del Sector Público, cuyo monto en relación a la cifra programada en el mismo concepto alcanzó el 8.3%.

2. Ingresos de Capital

Los ingresos de capital generaron recursos por un monto de US\$1.4 millones y una ejecución del 4.6% con respecto a la cifra programada para el período. Este resultado obedece al comportamiento de las donaciones, cuyos desembolsos no han sido ejecutados de acuerdo a lo programado.

3. Financiamiento

En el período que se informa se obtuvieron US\$57.1 millones, que corresponden a endeudamiento público externo, dicho financiamiento equivale al 4.2% de la cifra programada del período, la cual fue de US\$1,348.9 millones, dicho comportamiento es explicado principalmente a que los desembolsos de préstamos no se han realizado conforme a la programado.

4. Ingresos por Contribuciones Especiales

Los ingresos obtenidos por este concepto, ascendieron a US\$163.3 millones; es decir, el 151.5% de la cifra programada para el período en estudio (US\$107.8 millones). Los componentes del rubro se detallan a continuación:

- US\$78.3 millones provinieron de la contribución especial sobre venta y consumo de gasolina y diésel. Dichos recursos fueron destinados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), a fin de atender el mantenimiento rutinario de la red vial del país;
- US\$0.6 millones provinieron de la Contribución Especial por libra de azúcar extraída, los cuales se orientaron para el funcionamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA);
- US\$40.9 millones procedentes de la Contribución Especial sobre la Producción y Comercialización de Alcohol y Bebidas Alcohólicas, Productos de Tabaco y Armas de Fuego, fueron orientados a atender la cobertura de servicios de salud a través del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD);
- US\$7.7 millones de la Contribución Especial para la Promoción Turística, se destinaron a fortalecer la promoción interna y externa del turismo como alternativa de desarrollo social, económica y cultural del país;
- US\$35.8 millones de la Contribución Especial para Estabilización de Tarifas del Transporte Público se utilizaron para compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.

B. Ejecución de Gastos

La ejecución del gasto al mes de septiembre de 2021, fue canalizada para darle atención prioritaria a todos aquellos programas y proyectos de carácter social, económico y de seguridad pública, a través de los cuales el Estado brinda cobertura a las diferentes necesidades que demandan los sectores de la vida nacional, contribuyendo con ello a mejorar el bienestar de la población en general. Asimismo, se han destinado importantes recursos para atender necesidades ocasionadas por los efectos que aún prevalecen en el país a raíz de la Pandemia del COVID-19, los cuales han permitido brindar la atención efectiva y adecuada a la población, principalmente la más vulnerable.

Los gastos totales devengados ascendieron a US\$5,873.6 millones, los cuales representaron una ejecución del 71.7% con respecto al presupuesto modificado total que fue de US\$8,189.9 millones (Cuadro No. 2 y Anexo No. 2). En este resultado, la mayor ejecución respecto al presupuesto modificado la obtuvieron las Aplicaciones Financieras con el 81.8% y los Gastos en Contribuciones Especiales con el 80.8%

Cuadro No. 2
Estructura Económica de Gastos del Gobierno Central a septiembre de 2021
En millones de US dólares

Clasificación Económica	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado / Votado	% de Ejec. Devengado / Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
I. GASTOS CORRIENTES	5,655.6	6,291.7	4,992.1	4,717.3	1,299.6	83.4	75.0
A. Remuneraciones	2,332.7	2,295.1	1,637.6	1,635.7	657.5	70.1	71.3
B. Bienes y Servicios	444.4	624.0	464.3	350.6	159.7	78.9	56.2
C. Gastos Financieros y Otros ^{1/}	932.2	916.8	892.5	823.4	24.3	88.3	89.8
D. Transferencias	1,946.3	2,455.8	1,997.7	1,907.6	458.1	98.0	77.7
II. GASTOS DE CAPITAL	1,345.9	1,482.9	961.0	818.3	521.9	60.8	55.2
A. Inversiones en Activos Fijos	640.3	537.2	213.8	120.0	323.4	18.7	22.3
B. Transferencias de Capital	686.2	921.2	733.1	686.6	188.1	100.1	74.5
C. Otros (Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras)	19.4	24.5	14.1	11.7	10.4	60.3	47.8
III. APLICACIONES FINANCIERAS	283.7	248.9	242.0	203.5	6.9	71.7	81.8
A. Amortización Endeudamiento Público	283.7	248.9	242.0	203.5	6.9	71.7	81.8
IV. GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	134.8	166.4	135.0	134.5	31.4	99.8	80.8
A. Transferencias de Contrib. Especiales	134.8	166.4	135.0	134.5	31.4	99.8	80.8
TOTAL	7,420.0	8,189.9	6,330.1	5,873.6	1,859.8	79.2	71.7

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

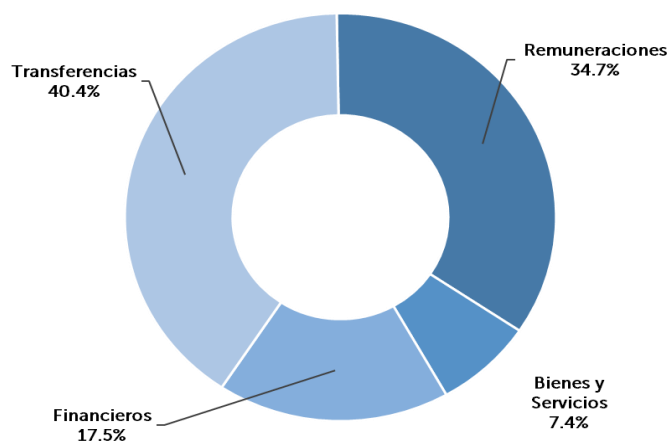
1/ Incluye Intereses de la Deuda Pública.

1. Gastos Corrientes

Al mes de septiembre de 2021, los gastos corrientes devengados fueron de US\$4,717.3 millones, lo que representó una ejecución del 75.0% del presupuesto modificado. Dentro de los componentes que conforman este rubro se observó que, durante el período en estudio, los gastos en concepto de remuneraciones y transferencias corrientes alcanzaron una ejecución relevante de US\$3,543.3 millones, equivalente al 75.1% del total de los mismos. Por otra parte, los gastos financieros y los bienes y servicios ejecutaron de forma conjunta US\$1,174.0 millones, equivalente al 24.9% restante de los gastos corrientes devengados.

En el Gráfico No. 5, se muestra la composición porcentual de los gastos corrientes devengados al tercer trimestre del año 2021.

Gráfico No. 5
Gastos Corrientes a septiembre de 2021 - En porcentajes



Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explican de la forma siguiente:

- Las remuneraciones alcanzaron gastos devengados por US\$1,635.8 millones, con una ejecución del 71.3% respecto al presupuesto modificado (Cuadro No. 2 y Gráfico No. 6), con este monto devengado, se cubrió los salarios del personal de las diferentes instituciones públicas, en donde las remuneraciones que correspondieron a los Ramos de Educación, Ciencia y Tecnología (Personal Docente), Justicia y Seguridad Pública (Personal Policial) y Salud (Personal Médico, Paramédico y de apoyo a los servicios de salud) ejecutaron de forma conjunta US\$1,031.7 millones, equivalentes al 63.1% del rubro. Por su parte, las demás instituciones públicas ejecutaron el restante 36.9% por un monto de US\$604.1 millones. El Cuadro No. 3 y Anexo No. 5 muestran la composición de las remuneraciones que devengó el Gobierno Central al mes de septiembre de 2021.

Cuadro No. 3
Remuneraciones del Gobierno Central a septiembre de 2021 - En millones de US\$

Clasificación	Asignación Votada	Asignación Modificada	Devengado	Part. % en el Devengado
Instituciones Prioritarias	1,494.8	1,432.2	1,031.7	63.1
• Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	769.2	764.0	560.8	34.3
• Ramo de Justicia y Seguridad Pública	462.3	422.2	292.0	17.8
• Ramo de Salud	263.3	246.0	178.9	11.0
Resto de Instituciones	837.9	862.9	604.1	36.9
• Órgano Judicial, Defensa Nacional, Obras Públicas, Agricultura y Ganadería, Economía y Ministerio Público	558.8	577.0	405.7	24.8
• Otras Instituciones	279.1	285.9	198.4	12.1
Total	2,332.7	2,295.1	1,635.8	100.0

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

- En cuanto a los bienes y servicios se devengó un monto de US\$350.6 millones, lo que significó una ejecución del 56.2% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto, recursos con los cuales las distintas instituciones públicas adquirieron los bienes y servicios que sirvieron de soporte a las diferentes actividades de la gestión institucional como también, proporcionar los servicios públicos esenciales a la población en el marco de las medidas impulsadas por el Gobierno para contrarrestar los efectos causados por la Pandemia del COVID-19.
- Al mes de septiembre de 2021, los gastos financieros y otros devengaron US\$823.4 millones, lo que representó una ejecución con respecto al presupuesto modificado del 89.8% (Cuadro No. 2 y Anexo No. 2). El mayor componente de los gastos devengados en este rubro lo constituyeron el pago de Intereses de la Deuda Pública con US\$792.1 millones, de los cuales US\$603.9 millones fueron orientados a sufragar intereses de endeudamiento externo y el resto por US\$188.2 millones a intereses de endeudamiento interno; en tanto, los restantes US\$31.3 millones correspondieron a la cobertura de necesidades complementarias para el desarrollo de la gestión pública.
- Los gastos devengados en el rubro de transferencias corrientes ascendieron a US\$1,907.6 millones, equivalentes a una ejecución del 77.7% del presupuesto modificado (Cuadro No. 2 y Anexo No. 2). En este resultado destacaron los gastos ejecutados por el Ramo Hacienda y Salud, que conjuntamente alcanzaron US\$1,422.6 millones, monto que permitió el financiamiento de transferencias efectuadas para el cumplimiento de obligaciones previsionales, al Programa de Rehabilitación de Lisiados, al Programa de Erradicación de la Pobreza, al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía, y al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres, cuyos recursos fueron orientados a atender gastos relacionados con el combate a la pandemia del COVID-19; asimismo, para la cobertura de los servicios de salud en la red de Hospitales Nacionales, dando principal atención a la población afectada por dicha pandemia, entre otros (Cuadro No. 4).

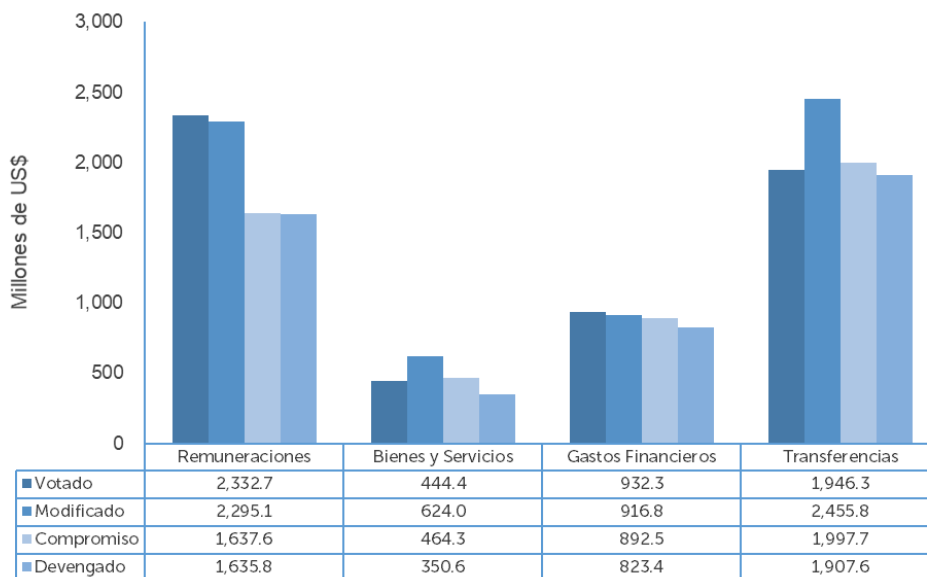
Por su parte, las transferencias efectuadas por el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, Ramo de Economía y el de Gobernación y Desarrollo Territorial que fueron destinadas a atender compromisos en materia de educación, programas de protección a la niñez y adolescencia, así como la atención a veteranos y excombatientes y la cobertura del subsidio al gas licuado, alcanzaron el monto de US\$355.2 millones de los gastos devengados. Mientras tanto, los restantes US\$129.8 millones que totalizaron el devengado del rubro, correspondieron al financiamiento de la subvención de diferentes entidades públicas.

Cuadro No. 4
Transferencias Corrientes del Gobierno Central a septiembre de 2021
En millones de US\$

Clasificación	Asignación Votada	Asignación Modificada	Devengado	Part. % en el Devengado
• Ramo de Salud (Hospitales Nacionales y otras Descentralizadas).	521.0	497.1	341.0	17.9
• Ramo de Hacienda (Rehabilitación de Lisiados, Pensiones, Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres, Fondo de Emergencia COVID-19, Obligaciones Generales del Estado, etc.).	774.6	1,270.8	1,081.6	56.7
• Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología (UES, Protección a la Niñez y Adolescencia, Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia y Paquete Escolar).	216.5	217.9	164.3	8.6
• Ramo de Economía (Subsidio Gas Licuado, Apoyo a la Comisión de la Micro y Pequeña Empresa y Subvención Descentralizadas).	95.8	129.1	97.4	5.1
• Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial (Atención a Veteranos y Excombatientes)	162.5	162.5	93.5	4.9
• Ramo Justicia y Seg. Pública, Agricultura y Ganadería, Obras Públicas y demás Transferencias Institucionales.	175.9	178.4	129.8	6.8
Total	1,946.3	2,455.8	1,907.6	100.0

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Gráfico No. 6
Gastos Corrientes a septiembre de 2021
En millones de US\$

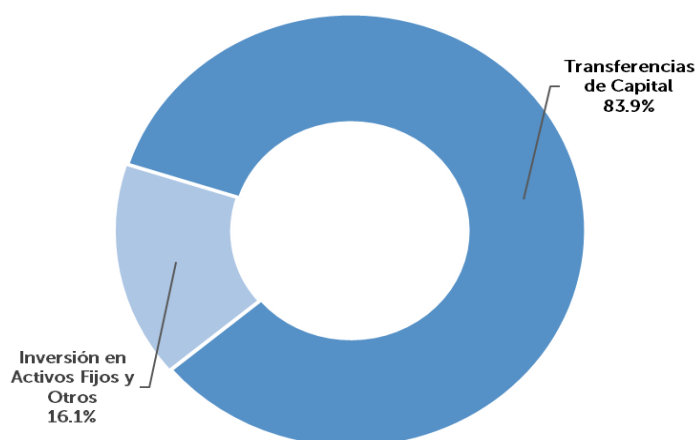


2. Gastos de Capital

Los gastos de capital devengados ascendieron a US\$818.3 millones, lo que significó una ejecución del 55.2% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto (Cuadro No. 2 y Anexo No. 2). Este monto de gastos de capital fue financiado en su mayoría con recursos provenientes del Fondo General (91.0%)².

El Gráfico No. 7 muestra la distribución porcentual de los gastos de capital devengados a septiembre 2021.

Gráfico No. 7
Gastos de Capital Devengados a septiembre de 2021 - En porcentajes



Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explican de la forma siguiente:

- La Inversión en Activos Fijos, la Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras, devengaron conjuntamente un monto de US\$131.7 millones, equivalentes al 23.5% de ejecución con respecto al presupuesto modificado (Cuadro No. 2 y Gráfico No. 8). Dentro de los gastos devengados en estos rubros, se ejecutaron proyectos en materia de infraestructura vial, apoyo al desarrollo económico y reducción de la brecha digital en centros escolares por medio de la entrega de equipos informáticos a estudiantes a nivel nacional; así como, la cobertura de otras necesidades de apoyo a la gestión institucional, como es la adquisición de mobiliario y equipo, entre otros.
- A septiembre de 2021, las transferencias de capital devengaron US\$686.6 millones (Cuadro No. 5 y Anexo No. 6), lo que fue equivalente a una ejecución del 74.5% con respecto al presupuesto modificado cuyo monto fue de US\$921.2 millones (Gráfico No. 8). En este rubro los recursos fueron transferidos para atender diferentes programas y proyectos, tales como: Financiamiento a Gobiernos Municipales (FODES), Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador; además de necesidades de centros escolares, del Fondo de Conservación Vial, así como proyectos de transformación económica rural, desarrollo turístico de la franja costero-marina, entre otros.

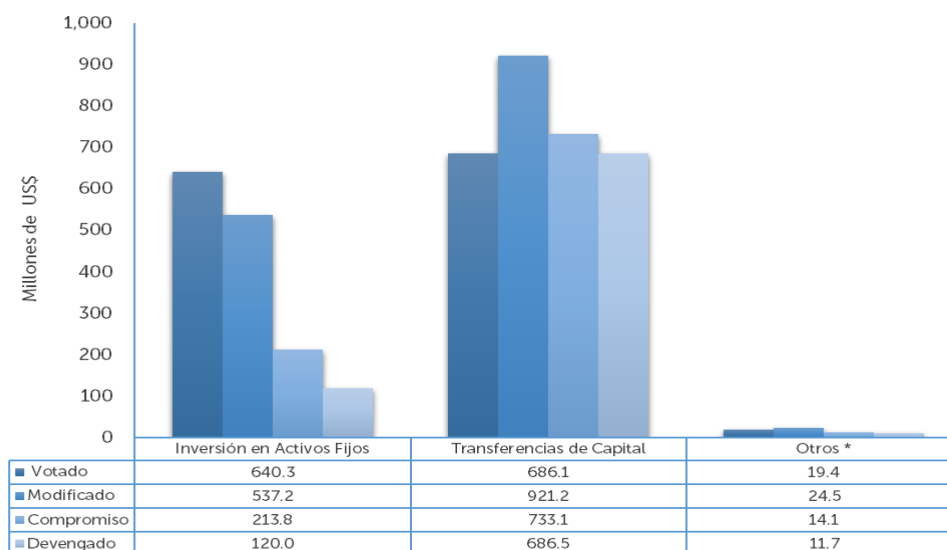
² Los gastos de capital se financiaron así: Fondo General US\$747.4 millones (91.0%), Préstamos Externos US\$54.2 millones (7.0%) y Donaciones US\$16.6 millones (2.0%).

Cuadro No. 5
Transferencias de Capital del Gobierno Central a septiembre de 2021
En millones de US dólares

Clasificación	Asignación Votada	Asignación Modificada	Devengado	Part. % en Devengado
Transferencias Efectuadas por el Ramo de Hacienda	571.5	578.1	406.3	59.2
• Financiamiento a Gobiernos Municipales a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) para financiar proyectos de inversión social a nivel local.	552.9	552.9	395.2	57.6
• Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador, destinadas a brindar cobertura a proyectos sociales para grupos más vulnerables y en situación de pobreza.	15.1	24.7	11.1	1.6
• Financiamiento a Infraestructura Gubernamental	3.0	-	-	-
• Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario.	0.5	0.5	-	-
Otras Transferencias del Órgano Ejecutivo	114.7	343.1	280.3	40.8
• Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología - Programas de fortalecimiento a la educación, infraestructura educativa y Mejoramiento de la Calidad de la Educación, enfocados a ampliar cobertura y calidad de servicios y mejora de instalaciones educativas.	84.7	258.5	253.5	36.9
• Otras Transferencias del Órgano Ejecutivo.	30.0	84.6	26.8	3.9
Total	686.2	921.2	686.6	100.0

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Gráfico No. 8
Gastos de Capital a septiembre de 2021 - En millones de US\$



* Incluye Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras.

3. Aplicaciones Financieras

En este rubro los gastos devengados fueron de US\$203.5 millones, lo que representó una ejecución del 81.8% del presupuesto modificado en el mismo concepto. Este monto, permitió garantizar el cumplimiento de los compromisos en materia de amortización de la deuda pública interna y externa. De dicho monto, US\$198.3 millones se destinaron para amortizar la deuda externa, es decir el 97.4% del total; y los restantes US\$5.2 millones para amortizar la deuda interna con el 2.6%.

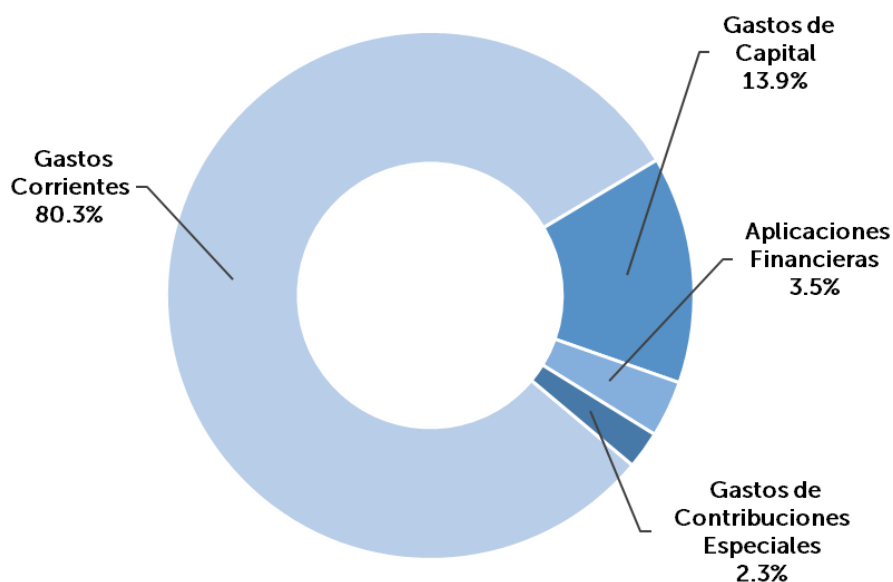
4. Gastos de Contribuciones Especiales

Los gastos de contribuciones especiales devengaron la suma US\$134.5 millones, equivalentes al 80.8% ejecutado con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Dichos recursos correspondieron a las fuentes específicas de ingresos de las referidas contribuciones, cuya ejecución se efectuó así:

- Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$78.3 millones.
- Subsidio al Transporte Público de Pasajeros (COTRANS) con US\$27.5 millones.
- Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con US\$23.5 millones.
- Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$5.2 millones.

El gráfico No. 9 muestra la distribución porcentual de los gastos totales devengados al mes de septiembre de 2021.

Gráfico No. 9
Gastos Totales Devengados a septiembre de 2021 - En porcentajes



III. Áreas de Gestión

A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión

La ejecución del presupuesto al mes de septiembre según las diferentes áreas de gestión, registra un devengado de US\$5,873.6 millones, lo que representó el 71.7% con relación al presupuesto modificado. Al observar el destino del gasto por áreas de gestión, se destaca la continuación de una importante orientación de recursos destinados a atender necesidades prioritarias de la población por los efectos ocasionados por la Pandemia del COVID-19, es por ello que las áreas de Desarrollo Social (46.4%), Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana (17.7%) y Deuda Pública (17.0%), ejecutaron de forma conjunta el 81.1% de los recursos devengados. El 18.9% restante, también permitió brindar la cobertura a otras necesidades esenciales de la población derivadas de dicha Pandemia, dentro de cuyas áreas están: la Conducción Administrativa (7.3%), Apoyo al Desarrollo Económico (8.1%) y las Obligaciones Generales del Estado (3.5%), tal y como puede apreciarse en el Cuadro No. 6 y Gráfico No. 10.

Cuadro No. 6
Composición del Gasto por Áreas de Gestión a septiembre de 2021 - En millones de US

Área de Gestión	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado	% del Deveng. Total
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100	8=3/Total 3
Conducción Administrativa	524.0	643.8	453.4	430.3	190.4	82.1	66.8	7.3
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,343.6	1,654.1	1,136.1	1,042.3	518.0	77.6	63.0	17.7
Desarrollo Social	3,621.0	3,699.7	2,881.1	2,726.5	818.6	75.3	73.7	46.4
Apoyo al Desarrollo Económico	647.9	775.5	540.6	475.5	234.9	73.4	61.3	8.1
Deuda Pública	1,161.6	1,102.0	1,090.0	995.6	12.00	85.7	90.3	17.0
Obligaciones Generales del Estado	121.9	314.8	228.9	203.4	85.9	166.9	64.6	3.5
Total	7,420.0	8,189.9	6,330.1	5,873.6	1,859.8	79.2	71.7	100.0

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

dólares

El análisis general de la ejecución en las distintas áreas de gestión se presenta a continuación:

1. Desarrollo Social

Al mes de septiembre de 2021, el Área de Desarrollo Social devengó un monto de US\$2,726.5 millones, lo que representó una ejecución del 73.7% del presupuesto modificado del Área de Gestión y el 46.4% con relación al devengado total. El comportamiento del área a nivel institucional es el siguiente:

- a) En el Ramo de Educación los gastos devengados al mes de septiembre de 2021 fueron US\$1,023.4 millones, lo que representa el 76.8% de la asignación modificada anual. Estos recursos fueron destinados al pago de remuneraciones; transferencias a centros escolares para su normal funcionamiento; la implementación de la Política Integral de Desarrollo Infantil, que está enfocada en el desarrollo pleno de la niñez desde la concepción hasta los seis años de vida. Además, el Ramo ha efectuado diferentes acciones prioritarias para la continuidad educativa dado el comportamiento que aún está teniendo la Pandemia del COVID-19 en el país; entre dichas acciones están el desarrollo de la televisión educativa como una herramienta de trabajo para el docente en las disciplinas y niveles del sistema educativo nacional. En ese contexto, y como parte de la estrategia de innovación y de acercar los recursos tecnológicos a la comunidad educativa, se continuó con la entrega de las computadoras a estudiantes del sistema público, lo cual constituye un componente fundamental para reducir la brecha digital en el país.

Además, se ha dado atención a Programas y Proyectos de Inversión para la implementación de aulas móviles para la estimulación temprana de la población a nivel nacional incrementado el acceso y disfrute de actividades educativas a familias con niños de 0 a 7 años fomentando el desarrollo cognitivo, motriz, sociocultural y socio afectivo de la primera infancia. Se han provisto de canastas alimenticias a centros educativos, para ser entregados a los estudiantes que tienen clases semipresenciales; además, se continuó realizando la entrega de computadoras laptops a estudiantes; se entregaron paquetes de datos a docentes y estudiantes del sector público; se intervino la infraestructura de 5 centros educativos; entre otras actividades.

- b) Al mes de septiembre de 2021 los gastos devengados en el Ramo de Salud ascendieron a US\$659.2 millones, equivalentes al 61.7% de la asignación modificada anual, dichos recursos permitieron darle atención principalmente a la red integral e integrada de servicios de salud en el marco de las acciones y medidas adoptadas por el Gobierno para el combate de la Pandemia del COVID-19, dentro de lo cual se destaca, la provisión de recursos humanos especializados, insumos y equipos para el Hospital Nacional El Salvador con el objeto de brindar servicios hospitalarios especializados en pacientes con síntomas o padecimiento de dicho virus.

Asimismo, se continuaron ejecutando fondos para la cobertura del 100% del escalafón salarial de todo el personal de la Secretaría de Estado del Ramo de Salud y sus regiones, además, se financió las plazas incorporadas de personal médico para reforzar durante todo el año la Región de Salud Metropolitana y nosocomios denominados Hospitales Escuela, para atender pacientes en horarios de nocturnidad, días festivos y fines de semana. Durante este período también, en el marco de las medidas para contrarrestar el COVID-19, se continuó con la ejecución del plan de vacunación a nivel nacional contra dicho virus.

- c) El Ramo de Hacienda devengó en esta área de gestión la cantidad de US\$981.6 millones, recursos que fueron transferidos a diferentes instituciones para apoyar a las municipalidades y el desarrollo local, a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales con US\$396.6 millones, Financiamiento al Sistema de Pensiones y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público US\$509.4 millones, Rehabilitación de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del conflicto armado US\$39.8 millones, Financiamiento al Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado Interno US\$31.6 millones y al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) US\$4.2 millones.

- d) Los US\$62.3 millones restantes que completan el total devengado por el área, se orientaron para cubrir otras actividades que fueron ejecutadas en el contexto de la Pandemia, por el Ramo de Vivienda, Ramo de Trabajo y Previsión Social, Ramo de Cultura, Ramo de Desarrollo Local y la Presidencia de la República.

2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

En esta área de gestión se devengó al mes de septiembre de 2021 el valor de US\$1,042.3 millones (Anexo No. 3), cantidad que representó una ejecución del 63.0% del presupuesto modificado y el 17.7% con relación al devengado total. El detalle a nivel de las instituciones más representativas es el siguiente:

- a) En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los gastos devengados ascendieron a un monto de US\$420.7 millones, lo que representó el 63.6% de la asignación modificada anual; los cuales fueron orientados a garantizar la ejecución de las diferentes actividades operativas en el marco del Plan Control Territorial, así como de proyectos y programas para mejorar la justicia y seguridad, de prevención del delito, control migratorio y servicios de reclusión y readaptación penitenciaria. Entre algunas de las actividades y/o proyectos que se realizaron durante el mes de septiembre se encuentra la implementación de un plan de seguridad en las diferentes fronteras, pasos ciegos y aguas territoriales del país, a fin de combatir el contrabando y la evasión fiscal, así como el tráfico ilegal de personas y el narcotráfico; asimismo, en diferentes municipios se han implementado acciones operativas para el Plan Control Territorial con la finalidad de reducir la incidencia delictiva; por otro lado, se han desarrollado capacitaciones sobre actividades productivas destinadas a las personas privadas de libertad, quienes se encuentran participando en diferentes líneas de producción; se ha brindado atención en salud a los niños y niñas de las personas privadas de libertad.

Adicionalmente, se inició la licitación para la construcción de seis cubos; se finalizó la construcción del Skatepark en la colonia Zacamil, San Salvador; se finalizó la obra de mejoramiento de la zona recreativa en la colonia Santa Clara I, ubicado en Santa Cruz Michapa, Cuscatlán; se realizó la adjudicación de mobiliario para el equipamiento de varios cubos (Sitio del Niño, IVU, Zacamil, Emmanuel y Milagro de la Paz); entre otros. Conviene señalar, que además se ha mantenido el financiamiento al complemento salarial de US\$100 al personal operativo y administrativo de la corporación policial.

- b) Los gastos devengados por el Órgano Judicial ascendieron a US\$189.8 millones, equivalentes al 55.6% de la asignación modificada anual; los cuales, se orientaron para continuar con la pronta y cumplida justicia mediante la atención y resolución de las causas judiciales que se presenten en las salas y tribunales; entre otros.
- c) Los gastos devengados por el Ramo de Hacienda en esta área de gestión ascendieron a US\$241.1 millones, dentro de los cuales se encuentran los recursos orientados al Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID), donde dicho Fondo ha sido fortalecido a efecto de disponer de los recursos necesarios para atender las diferentes necesidades derivadas de los efectos causados por la Pandemia del COVID-19.
- d) Los restantes US\$190.7 millones, fueron destinados a garantizar la investigación y promoción de la acción penal, defensa de la familia y de las personas e intereses de los menores y adultos mayores, vigilancia permanente de acciones que afecten los derechos humanos de la población, a los procesos de selección, evaluación y capacitación de la actividad judicial, así como, transferir los recursos para apoyar las actividades relacionadas a la atención de veteranos y excombatientes.

3. Apoyo al Desarrollo Económico

Los recursos devengados en ésta Área de Gestión ascendieron a US\$475.5 millones, lo que representó una ejecución del 61.3% de su presupuesto modificado y el 8.1% con relación al devengado total. Su comportamiento a nivel de las principales instituciones que conforman esta Área de Gestión es el siguiente:

- a) En el Ramo de Obras Públicas y de Transporte se devengaron gastos por US\$241.5 millones, equivalentes al 56.6% de la asignación modificada anual; los cuales han permitido atender la ejecución de proyectos de rehabilitación y mejoramiento de la red vial del país, dentro de cuyo monto destaca las transferencias realizadas por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para la preservación del buen estado de la red vial nacional, por medio de su mantenimiento periódico y rutinario.

Es importante destacar la inversión realizada en la construcción del By Pass en la ciudad de San Miguel; la construcción del Parque de diversiones en el Complejo Turístico del Puerto de la Libertad y la construcción del Puente General Manuel José Arce, en la frontera La Hachadura-Pedro de Alvarado. Asimismo, se han financiado otros proyectos de inversión relacionados con la construcción de obras de mitigación de cárcava en colonia Jardines del Bulevar, Soyapango; Reconstrucción de descarga de aguas lluvias del sistema Valle Nuevo, Comunidad Belén, Ilopango; Reconstrucción de tramo de cama hidráulica en bóveda de calle principal de la Residencial Brisas de San Francisco; Construcción de obras de mitigación y colector para descarga de aguas lluvias en colonia El Matazano; y Construcción de obras para control de erosión en cauce de afluente del Río Chagüite, colonia Santa Lucía.

Además, se ha reforzado la asignación "Registro y Regulación de Transporte", con el objetivo de financiar el pago de la compensación de las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros. Al mismo tiempo, se han transferido recursos a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados para cubrir el Programa de mejoramiento de infraestructura y servicios, para optimizar el suministro de agua potable, a nivel nacional por U\$21.0 millones; y para la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma para financiar proyectos de inversión en el Puerto de Acajutla y en el Aeropuerto Internacional de Ilopango por U\$6.0 millones.

- b) Los gastos devengados por el Ramo de Hacienda en esta área de gestión ascendieron a US\$44.8 millones, dentro de los cuales se encuentran los recursos orientados al Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía, relacionados con el financiamiento para el subsidio al consumo de energía eléctrica residencial.
- c) Los US\$189.2 millones restantes del total devengado durante el período en esta área de gestión, corresponden al Ramo de Economía, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Turismo, cuya ejecución en el contexto de la Pandemia permitieron darle atención principalmente a tareas relacionadas con la cobertura al financiamiento del subsidio al gas licuado de petróleo que se otorga a consumidores beneficiados; la adquisición y entrega de plantas de café a nivel nacional para la renovación del parque cafetalero nacional con variedades resistentes a la roya; la conservación de ecosistemas y vida silvestre, a través de las áreas naturales protegidas, así como el monitoreo de fenómenos naturales para el sistema de alerta temprana; además, de actividades encaminadas en apoyo a la gestión turística, como: la adecuación turística en playa El Tunco y la instalación de plantas de tratamiento de aguas en Jiquilisco, Puerto El Triunfo y playa El Tunco.

4. Conducción Administrativa

Al mes de septiembre de 2021 el Área de Conducción Administrativa devengó recursos por un monto de US\$430.3 millones, cantidad que representó el 66.8% de su presupuesto modificado y el 7.3% con relación al devengado total, cuyos recursos fueron orientados principalmente a lo siguiente:

- a) Los gastos devengados al mes de septiembre de 2021 por el Ramo de la Defensa Nacional ascendieron a US\$182.4 millones, es decir, el 72.9% de la asignación modificada anual. Estos recursos fueron orientados principalmente a brindar el apoyo necesario a la Policía Nacional Civil en tareas de seguridad pública en el marco del Plan Control Territorial. Asimismo, se continuó financiando el complemento salarial de US\$100 al personal operativo de la fuerza armada y administrativo del Ramo, el pago del bono alimenticio mensual por US\$200 y el bono trimestral por US\$400 a dicho personal. Por otra parte, el Ramo ejecutó el programa de mejoramiento al Sistema Estratégico de Comunicaciones de la Fuerza Armada.
- b) Los US\$247.9 millones restantes del total devengado durante el período en esta área de gestión, se orientaron entre otros, atender las actividades normales relacionadas con la gestión legislativa, de la administración tributaria y financiera del Estado, auditoría de la gestión pública y a la conducción de las relaciones exteriores.

5. Deuda Pública

El Área de Gestión de la Deuda Pública al mes de septiembre de 2021 devengó US\$995.6 millones, cantidad que representó una ejecución del 90.3% en relación a su presupuesto modificado y 17.0% con relación al devengado total.

El pago de intereses sumó US\$792.1 millones, de los cuales US\$188.2 millones correspondieron a la Deuda Interna y US\$603.9 millones a la Deuda Externa. En cuanto a la amortización de la deuda, los recursos devengados sumaron US\$203.5 millones, siendo US\$5.2 millones orientados al pago de deuda interna y US\$198.3 millones a deuda externa. En total se destinaron US\$193.4 millones para cubrir compromisos relacionados con la deuda interna y US\$802.2 millones para la deuda externa.

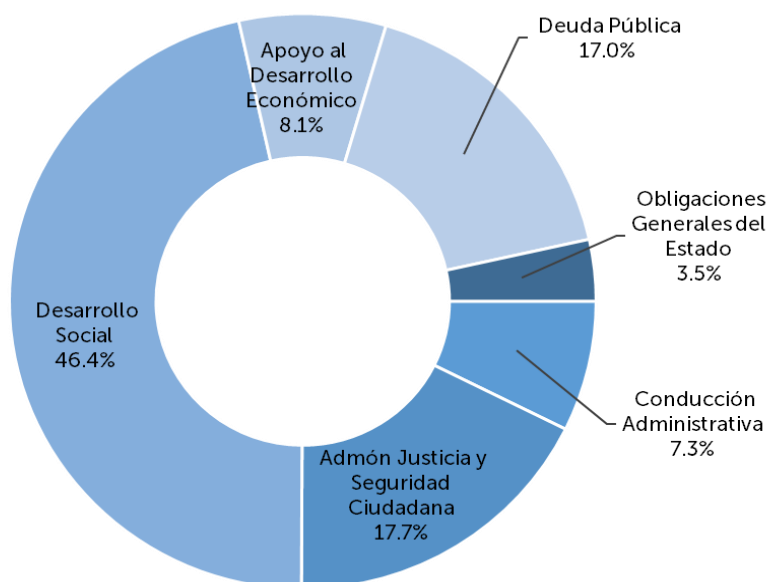
6. Obligaciones Generales del Estado

Las Obligaciones Generales del Estado devengaron al mes de septiembre de 2021 recursos por US\$203.4 millones, cantidad que representó una ejecución del 64.6% de su presupuesto modificado y el 3.5% con relación al devengado total.

En esta área de gestión, entre los compromisos atendidos están los siguientes: el Financiamiento al Régimen de Pensiones del IPSFA con US\$55.1 millones, el Pago de Deuda Política por US\$20.3 millones, las Clases Pasivas con US\$10.1 millones, Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores con US\$1.8 millones, Contribuciones a Organismos Internacionales US\$8.9 millones, la Devolución de IVA a Exportadores con US\$0.7 millones, Financiamiento al Fideicomiso para Operativizar la Circulación de Moneda Digital Bitcoin US\$100.0 millones, Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA) US\$5.6 millones, los Aportes al Régimen General del ISSS y Seguro de vida de Empleados Públicos en conjunto alcanzan US\$0.9 millones.

El Gráfico No. 10 ilustra la distribución del presupuesto devengado al mes de septiembre de 2021 en las distintas áreas de gestión, donde se reflejan los esfuerzos que realizaron las distintas instituciones del gobierno en el contexto de la Pandemia del COVID-19 en materia social, seguridad ciudadana y atención de diversos compromisos.

Gráfico No. 10
Gasto Devengado por Áreas de Gestión a septiembre de 2021
En millones de US dólares y porcentajes



IV. Anexos

Anexo No. 1

Ejecución Presupuestaria de Ingresos a septiembre de 2021

En millones de US dólares

CONCEPTO	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Programado Enero- Septiembre	Devengado Enero - Septiembre	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4	5= 4 - 3	6=(4/3)
I. INGRESOS CORRIENTES	5,696.5	6,379.3	4,434.4	4,406.3	(28.1)	99.4
A. Ingresos Tributarios	5,169.9	5,302.4	3,988.5	4,169.9	181.4	104.5
• Impuesto sobre la Renta	2,061.2	2,142.7	1,670.6	1,742.7	72.1	104.3
• Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	17.6	27.6	13.2	28.2	15.0	213.6
• Impuesto Sobre el Comercio Exterior	253.6	272.6	183.2	207.3	24.1	113.2
• Impuesto Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	2,643.4	2,658.4	1,978.3	2,049.2	70.9	103.6
• Impuestos a Productos Específicos	182.4	184.4	134.7	126.4	(8.3)	93.8
• Impuestos Diversos	11.7	16.7	8.5	16.1	7.6	189.4
B. Ingresos No Tributarios y Otros	458.2	1,008.2	383.0	231.2	(151.8)	60.4
• Tasas y Derechos	64.0	64.0	49.6	38.7	(10.9)	78.0
• Venta de Bienes y Servicios	3.4	3.4	2.6	5.3	2.7	203.8
• Ingresos Financieros y Otros	390.8	940.8	330.8	187.2	(143.6)	56.6
C. Transferencias Corrientes	68.4	68.7	62.9	5.2	(57.7)	8.3
• Del Sector Público	68.4	68.7	62.9	5.2	(57.7)	8.3
II. INGRESOS DE CAPITAL	35.6	48.8	30.5	1.4	(29.1)	4.6
A. Venta de Activos Fijos	0.3	0.3	0.2	0.2	-	100.0
B. Transferencias de Capital	34.9	48.1	30.0	1.0	(29.0)	2.1
• Del Sector Externo	34.9	48.1	30.0	1.0	(29.0)	3.3
C. Recuperación de Inversiones Financieras	0.4	0.4	0.3	0.2	(0.1)	66.7
• Recuperación de Préstamos	0.4	0.4	0.3	0.2	(0.1)	66.7
III. FINANCIAMIENTO	1,412.9	1,447.9	1,348.9	57.1	(1,291.8)	4.2
A. Endeudamiento Público	1,412.9	1,447.9	1,348.9	57.1	(1,291.8)	4.2
• Colocación de Títulos Valores en el Mercado Nacional	-	-	-	-	-	0.0
• Colocación de Títulos Valores en el Mercado Externo	-	-	-	-	-	0.0
• Contratación de Empréstitos Externos	1,412.9	1,447.9	1,348.9	57.1	(1,291.8)	4.2
IV. INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	144.7	176.4	107.8	163.3	55.5	151.5
A. Ingresos por Contribuciones Especiales	144.7	176.4	107.8	163.3	55.5	151.5
TOTAL	7,289.7	8,052.4	5,921.6	4,628.1	(1,293.5)	78.2

FUENTE: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Anexo No. 2

 Situación Presupuestaria del Gasto por Clasificación Económica a septiembre de 2021
 En millones de US dólares

Clasificación Económica	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
Gasto Corriente	5,655.6	6,291.7	4,992.1	4,717.3	1,299.6	83.4	75.0
Gastos de Consumo	2,777.1	2,919.1	2,101.9	1,986.3	817.2	71.5	68
Remuneraciones	2,332.7	2,295.1	1,637.6	1,635.7	657.5	70.1	71.3
Bienes y Servicios	444.4	624.0	464.3	350.6	159.7	78.9	56.2
Gastos Financieros y Otros	932.2	916.8	892.5	823.4	24.3	88.3	89.8
Deuda Publica (Intereses y Comisiones)	877.9	853.1	848.1	792.1	5.0	90.2	92.8
Interna	173.5	213.1	213.1	188.2	-	108.5	88.3
Externa	704.4	640.0	635.0	603.9	5.0	85.7	94.4
Impuestos, Tasas y Derechos	15.8	13.3	9.1	8.5	4.2	53.8	63.9
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	33.3	45.6	34.0	21.5	11.6	64.6	47.1
Otros Gastos no Clasificados	5.2	4.8	1.3	1.3	3.5	25.0	27.1
Transferencias Corrientes	1,946.3	2,455.8	1,997.7	1,907.6	458.1	98.0	77.7
Al Sector Público	1,419.9	1,664.2	1,327.8	1,267.5	336.4	89.3	76.2
Al Sector Privado	520.7	788.3	666.8	637.1	121.5	122.4	80.8
Al Sector Externo	5.7	3.3	3.1	3.0	0.2	52.6	90.9
Gasto de Capital	1,345.9	1,482.9	961.0	818.3	521.9	60.8	55.2
Inversión en Activos Fijos	640.3	537.2	213.8	120.0	323.4	18.7	22.3
Bienes Muebles	266.3	118.1	58.5	39.5	59.6	14.8	33.4
Bienes Inmuebles	18.2	14.8	2.2	2.20	12.6	12.1	14.9
Intangibles	8.5	11.7	6.9	4.7	4.8	55.3	40.2
Infraestructura	347.3	392.6	146.2	73.6	246.4	21.2	18.7
Inversión en Capital Humano	19.4	17.9	7.7	5.3	10.2	27.3	29.6
Transferencias de Capital	686.2	921.2	733.1	686.6	188.1	100.1	74.5
Al Sector Público	622.0	648.9	486.0	440.0	162.9	70.7	67.8
Al Sector Privado	60.0	79.9	54.7	54.2	25.2	90.3	67.8
Otras Transferencias	4.2	192.4	192.4	192.4	-	4,581.0	100.0
Inversiones Financieras	-	6.6	6.40	6.4	0.2	-	97.0
Inversiones en Títulos Valores	-	6.6	6.4	6.4	0.2	-	97.0
Aplicaciones Financieras	283.7	248.9	242.0	203.5	6.9	71.7	81.8
Amortización Endeudamiento Publico	283.7	248.9	242.0	203.5	6.9	71.7	81.8
Interna	6.4	6.1	6.1	5.2	-	81.3	85.2
Externa	277.3	242.8	235.9	198.3	6.9	71.5	81.7
Gastos de Contribuciones Especiales	134.8	166.4	135.0	134.5	31.4	99.8	80.8
Transferencias de Contribuciones Especiales	134.8	166.4	135.0	134.5	31.4	99.8	80.8
Total	7,420.0	8,189.9	6,330.1	5,873.6	1,859.8	79.2	71.7

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Anexo No. 3

 Situación Presupuestaria del Gasto por Áreas de Gestión a septiembre de 2021
 En millones de US dólares

Áreas/Instituciones	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado / Votado $6 = (4/1) \cdot 100$	% de Ejec. Devengado/ Modificado $7 = (4/2) \cdot 100$
	1	2	3	4	5 = 2 - 3		
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	524.0	643.8	453.4	430.3	190.4	82.1	66.8
Órgano Legislativo	58.3	58.2	43.7	40.1	14.5	68.8	68.9
Corte de Cuentas de la República	48.6	48.7	30.5	25.1	18.2	51.6	51.5
Tribunal Supremo Electoral	16.3	30.9	12.6	12.6	18.3	77.3	40.8
Tribunal de Servicio Civil	1.0	1.0	0.7	0.7	0.3	70.0	70.0
Presidencia de la República	14.6	50.9	33.0	32.0	17.9	219.2	62.9
Tribunal de Ética Gubernamental	3.2	3.2	2.1	1.7	1.1	53.1	53.1
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.9	2.1	1.3	1.2	0.8	63.2	57.1
Ramo de Hacienda	115.6	153.2	110.4	98.7	42.8	85.4	64.4
Ramo de Relaciones Exteriores	44.5	45.5	36.4	35.8	9.1	80.4	78.7
Ramo de la Defensa Nacional	220.0	250.1	182.7	182.4	67.4	82.9	72.9
ADMÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1,343.6	1,654.1	1,136.1	1,042.3	518.0	77.6	63.0
Ramo de Hacienda	4.0	279.5	279.4	241.1	0.1	6,027.5	86.3
Consejo Nacional de la Judicatura	6.4	6.3	4.4	4.2	1.9	65.6	66.7
Órgano Judicial	341.4	341.4	210.4	189.8	131.0	55.6	55.6
Fiscalía General de la República	110.9	110.9	53.0	45.8	57.9	41.3	41.3
Procuraduría General de la República	38.2	38.2	25.2	24.3	13.0	63.6	63.6
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	15.4	15.4	7.7	7.0	7.7	45.5	45.5
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	191.0	200.6	109.8	109.4	90.8	57.3	54.5
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	636.3	661.8	446.2	420.7	215.6	66.1	63.6
DESARROLLO SOCIAL	3,621.0	3,699.7	2,881.1	2,726.5	818.6	75.3	73.7
Presidencia de la República	32.9	27.6	19.9	19.5	7.7	59.3	70.7
Ramo de Hacienda	1,139.3	1,195.6	1,046.9	981.6	148.7	86.2	82.1
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,345.5	1,333.4	1,045.3	1,023.4	288.1	76.1	76.8
Ramo de Salud	1,036.6	1,068.2	720.7	659.2	347.5	63.6	61.7
Ramo de Trabajo y Previsión Social	18.0	17.9	13.0	12.0	4.9	66.7	67.0
Ramo de Cultura	24.9	27.7	18.2	16.5	9.5	66.3	59.6
Ramo de Vivienda	11.5	17.2	10.7	10.0	6.5	87.0	58.1
Ramo de Desarrollo Local	12.3	12.1	6.4	4.3	5.7	35.0	35.5
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	647.9	775.5	540.6	475.5	234.9	73.4	61.3
Ramo de Hacienda	64.5	45.7	44.8	44.8	0.9	69.5	98.0
Ramo de Economía	120.6	157.6	116.6	112.4	41.0	93.2	71.3
Ramo de Agricultura y Ganadería	74.7	110.7	57.3	55.0	53.4	73.6	49.7
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	357.2	426.4	297.7	241.5	128.7	67.6	56.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	14.0	14.2	9.6	8.6	4.6	61.4	60.6
Ramo de Turismo	16.9	20.9	14.6	13.2	6.3	78.1	63.2
DEUDA PÚBLICA	1,161.6	1,102.0	1,090.0	995.6	12.0	85.7	90.3
Ramo de Hacienda	1,161.6	1,102.0	1,090.0	995.6	12.0	85.7	90.3
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	121.9	314.8	228.9	203.4	85.9	166.9	64.6
Ramo de Hacienda	121.9	314.8	228.9	203.4	85.9	166.9	64.6
TOTAL	7,420.0	8,189.9	6,330.1	5,873.6	1,859.8	79.2	71.7

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Anexo No. 4

 Situación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento a septiembre de 2021
 En millones de US dólares

Instituciones	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
Fondo General	7,152.2	7,873.8	6,221.6	5,802.7	1,652.2	81.1	73.7
Órgano Legislativo	58.3	58.2	43.7	40.1	14.5	68.8	68.9
Corte de Cuentas de la República	48.6	48.7	30.5	25.1	18.2	51.6	51.5
Tribunal Supremo Electoral	16.3	30.8	12.6	12.6	18.2	77.3	40.9
Tribunal de Servicio Civil	1.0	1.0	0.7	0.7	0.3	70.0	70.0
Presidencia de la República	46.2	75.7	50.5	49.1	25.2	106.3	64.9
Tribunal de Ética Gubernamental	3.2	3.2	2.1	1.7	1.1	53.1	53.1
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.8	2.1	1.3	1.1	0.8	61.1	52.4
Ramo de Hacienda	2,592.4	3,066.8	2,791.3	2,558.1	275.5	98.7	83.4
Ramo de Relaciones Exteriores	44.5	45.5	36.4	35.8	9.1	80.4	78.7
Ramo de la Defensa Nacional	220.0	250.1	182.7	182.4	67.4	82.9	72.9
Consejo Nacional de la Judicatura	6.4	6.4	4.4	4.2	2.0	65.6	65.6
Órgano Judicial	341.4	341.4	210.4	189.8	131.0	55.6	55.6
Fiscalía General de la República	75.8	75.8	53.0	45.8	22.8	60.4	60.4
Procuraduría General de la República	38.2	38.2	25.2	24.3	13.0	63.6	63.6
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	15.4	15.4	7.7	7.0	7.7	45.5	45.5
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	191.0	200.6	109.8	109.4	90.8	57.3	54.5
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	591.8	617.3	436.9	412.3	180.4	69.7	66.8
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,345.6	1,331.6	1,043.5	1,021.8	288.1	75.9	76.7
Ramo de Salud	989.5	989.4	690.7	635.0	298.7	64.2	64.2
Ramo de Trabajo y Previsión Social	18.0	17.8	13.0	12.0	4.8	66.7	67.4
Ramo de Cultura	24.9	27.7	18.2	16.5	9.5	66.3	59.6
Ramo de Vivienda	6.5	8.5	5.9	5.2	2.6	80.0	61.2
Ramo de Desarrollo Local	12.3	12.1	6.4	4.3	5.7	35.0	35.5
Ramo de Economía	117.3	154.4	114.5	110.8	39.9	94.5	71.8
Ramo de Agricultura y Ganadería	68.8	104.8	53.2	51.0	51.6	74.1	48.7
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	249.6	318.8	256.1	227.1	62.7	91.0	71.2
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	14.1	14.2	9.6	8.6	4.6	61.0	60.6
Ramo de Turismo	13.3	17.3	11.3	10.9	6.0	82.0	63.0
Prestamos Externos	232.9	267.9	88.3	54.3	179.6	23.3	20.3
Ramo de Hacienda	13.8	18.9	8.1	6.2	10.8	44.9	32.8
Fiscalía General de la República	35.1	35.1	-	-	35.1	-	-
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	-	-	-	-	-	-	-
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	19.4	19.4	2.9	2.8	16.5	14.4	14.4
Ramo de Salud	44.1	74.0	27.3	24.0	46.7	54.4	32.4
Ramo de Vivienda	5.0	5.0	1.1	1.1	3.9	22.0	22.0
Ramo de Economía	2.2	2.2	1.6	1.1	0.6	50.0	50.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	3.0	3.0	2.4	2.4	0.6	80.0	80.0
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	106.8	106.8	41.6	14.4	65.2	13.5	13.5
Ramo de Turismo	3.5	3.5	3.3	2.3	0.2	65.7	65.7
Donaciones	34.9	48.2	20.2	16.6	28.0	47.6	34.4
Presidencia de la República	1.3	2.8	2.4	2.4	0.4	184.6	85.7
Ramo de Hacienda	0.6	5.1	1.0	1.0	4.1	166.7	19.6
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	25.2	25.2	6.4	5.6	18.8	22.2	22.2
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	-	1.8	1.8	1.6	-	-	88.9
Ramo de Salud	3.0	4.8	2.8	0.2	2.0	6.7	4.2
Ramo de Vivienda	-	3.7	3.7	3.7	-	-	100.0
Ramo de Economía	1.1	1.1	0.5	0.5	0.6	45.5	45.5
Ramo de Agricultura y Ganadería	2.9	2.9	1.6	1.6	1.3	55.2	55.2
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	0.8	0.8	-	-	0.8	-	-
Total	7,420.0	8,189.9	6,330.1	5,873.6	1,859.8	79.2	71.7

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Anexo No. 5
Gastos Corrientes Devengados a septiembre de 2021
En millones de US dólares

Instituciones	Remune- raciones	Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transfe- rencias Corrientes	Total
Órgano Legislativo	37.3	1.8	0.8	0.1	40.0
Corte de Cuentas de la República	22.9	1.8	0.1	-	24.8
Tribunal Supremo Electoral	6.1	1.4	0.2	4.8	12.5
Tribunal de Servicio Civil	0.5	0.3	-	-	0.8
Presidencia de la República	18.0	4.7	3.0	15.6	41.3
Tribunal de Ética Gubernamental	1.4	0.3	-	-	1.7
Instituto de Acceso a la Información Pública	0.9	0.2	-	-	1.1
Ramo de Hacienda	40.5	23.0	796.3	1,081.6	1,941.4
Ramo de Relaciones Exteriores	21.8	12.2	0.9	-	34.9
Ramo de la Defensa Nacional	162.1	16.7	0.9	1.7	181.4
Consejo Nacional de la Judicatura	2.8	0.8	0.6	-	4.2
Órgano Judicial	155.2	25.2	7.3	0.1	187.8
Fiscalía General de la República	34.3	9.1	1.2	-	44.6
Procuraduría General de la República	21.2	2.4	0.2	-	23.8
Procuraduría para la Defensa Derechos Humanos	5.5	1.4	0.1	-	7.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	14.6	1.1	0.1	93.5	109.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	292.0	97.2	8.0	13.5	410.7
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	560.8	23.2	0.4	164.3	748.7
Ramo de Salud	178.9	84.8	1.2	341.0	605.9
Ramo de Trabajo y Previsión Social	9.7	1.4	0.1	0.7	11.9
Ramo de Cultura	10.2	4.3	0.3	0.6	15.4
Ramo de Vivienda	2.3	0.3	-	1.9	4.5
Ramo de Desarrollo Local	2.2	1.9	-	-	4.1
Ramo de Economía	9.3	2.7	1.5	97.4	110.9
Ramo de Agricultura y Ganadería	9.7	26.8	-	14.3	50.8
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	8.4	3.5	0.1	72.1	84.1
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	6.6	1.2	0.1	0.4	8.3
Ramo de Turismo	0.5	0.9	-	4.0	5.4
Total	1,635.7	350.6	823.4	1,907.6	4,717.3

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Anexo No. 6
Gastos de Capital Devengados a septiembre de 2021
En millones de US dólares

Instituciones	Inversión en Activos Fijos	Inversión en Capital Humano	Transfe- rencias de Capital	Inversiones Financieras	Total
Órgano Legislativo	0.1	-	-	-	0.1
Corte de Cuentas de la República	0.2	-	-	-	0.2
Presidencia de la República	7.6	-	2.6	-	10.2
Ramo de Hacienda	6.5	1.1	406.3	6.4	420.3
Ramo de Relaciones Exteriores	0.8	-	-	-	0.8
Ramo de la Defensa Nacional	1.0	-	-	-	1.0
Órgano Judicial	2.0	-	-	-	2.0
Fiscalía General de la República	1.2	-	-	-	1.2
Procuraduría General de la República	0.5	-	-	-	0.5
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	0.2	-	-	-	0.2
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	4.6	0.7	4.6	-	9.9
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	20.8	0.4	253.5	-	274.7
Ramo de Salud	27.8	2.0	-	-	29.8
Ramo de Trabajo y Previsión Social	0.1	-	-	-	0.1
Ramo de Cultura	1.1	-	-	-	1.1
Ramo de Vivienda	0.1	0.1	5.3	-	5.5
Ramo de Desarrollo Local	0.1	-	-	-	0.1
Ramo de Economía	0.1	0.6	1.0	-	1.7
Ramo de Agricultura y Ganadería	0.1	-	4.1	-	4.2
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	43.0	0.1	8.5	-	51.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.3	-	-	-	0.3
Ramo de Turismo	1.8	0.3	0.6	-	2.7
Total	120.0	5.3	686.5	6.4	818.2

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Anexo No.7
Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Incrementos al Presupuesto al mes de septiembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
I. Presupuesto Votado 2021			7,152,196,479	232,881,055	34,903,775	7,419,981,309
II. Incrementos Institucionales			714,367,912	35,018,767	13,267,759	762,654,438
Tribunal Supremo Electoral			14,508,382	-	-	14,508,382
Julio	D.L. No. 96	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos. Los recursos han sido orientados a Registro Nacional de las Personas Naturales para financiar el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Emisión y Entrega del Documento Único de Identidad en el exterior. Decreto Legislativo aprobado el 13/07/2021.	474,712			474,712
Julio	D.L. No. 109	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos. Los recursos han sido orientados a Registro Nacional de las Personas Naturales para financiar el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Emisión y Entrega del Documento Único de Identidad en el exterior. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.	14,033,670			14,033,670
Presidencia de la República			30,757,700	-	1,491,744	32,249,444
Junio	D. L. No. 74	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos. Los recursos han sido orientados a financiar parcialmente necesidades urgentes e imposterables para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 22/06/2021.	30,000,000			30,000,000
Junio	D. L. No. 76	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos fueron orientados a reforzar el Programa de Empleo y Empleabilidad Joven. Decreto Legislativo aprobado el 22/06/2021.			1,200,000	1,200,000
Julio	D.L. No. 107	Convenio de Financiación del Gran Ducado de Luxemburgo, cuyos recursos se destinan al Instituto Nacional de la Juventud, para Apoyo y Fortalecimiento al Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil "Empléate Joven". Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			267,471	267,471
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	67,200			67,200
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	690,500			690,500
Septiembre	D.L. No. 147	Convenio de Financiación entre el Gran Ducado de Luxemburgo y la República de El Salvador, relativo al Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP) al Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social, recursos que fueron destinados para reforzar el Proyecto "Fortalecimiento de Centros Juveniles y Espacios Comunitarios de las Regiones Central, Occidental y Oriental de El Salvador". Decreto Legislativo aprobado el 07/09/2021.			24,273	24,273

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Incrementos al Presupuesto al mes de septiembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Ramo de Hacienda			475,300,000	5,018,767	4,502,447	484,821,214
Junio	D. L. No. 59	Préstamo del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) No. 200365518, cuyos recursos se transfirieron al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para financiar el Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR). Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.		3,131,770		3,131,770
		Aporte Financiero no Reembolsable del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), cuyos recursos se transfirieron al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para financiar el Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR). Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.			3,511,505	3,511,505
Junio	D.L. No. 60	Préstamo BID No. 2881/OC-ES, cuyos recursos se transfirieron al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para financiar el Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de la Violencia. Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.		1,886,997		1,886,997
Julio	D.L. No. 78	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, destinado a apoyar al "Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES)", cuyos recursos se transfirieron al FISDL para el Programa de Apoyo de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza en El Salvador. Decreto Legislativo aprobado el 29/06/2021.			990,942	990,942
Agosto	D.L. No. 141	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para el otorgamiento de la compensación monetaria a las personas, como medida compensatoria implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender compromisos derivados de las Obligaciones Generales del Estado. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	50,000,000			50,000,000
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	425,300,000			425,300,000
Ramo de Relaciones Exteriores			57,600			57,600
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	57,600			57,600
Ramo de la Defensa Nacional			165,600			165,600
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	165,600			165,600

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Incrementos al Presupuesto al mes de septiembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial			9,592,900			9,592,900
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	172,900			172,900
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	9,420,000			9,420,000
Ramo de Justicia y Seguridad Pública			26,721,148	-	-	26,721,148
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	26,721,148			26,721,148
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología			1,530,805	-	1,770,984	3,301,789
Junio	D.L. No. 79	Incorporación de recursos provenientes del Convenio de Administración del Programa de Becas para Realizar Estudios de Educación Superior entre FANTEL y el MINEDUCYT, con el fin de financiar la gestión financiera del Programa de Becas FANTEL a Nivel Nacional, para Realizar Estudios de Educación Superior, 2018-2022. Decreto Legislativo aprobado el 29/06/2021.	256,905			256,905
Julio	D.L. No. 105	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos se destinan para financiar el proyecto de inversión Mejoramiento de Ambientes Escolares y Equipamiento en Centros Educativos con Vulnerabilidad Social a nivel nacional. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			1,116,119	1,116,119
Julio	D.L. No. 111	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, recursos que se transfieren a Programas y Proyectos de Inversión para implementación de aulas móviles para estimulación temprana a nivel nacional. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			254,865	254,865
Agosto	D.L. No. 124	Convenio de Financiación del Gran Ducado de Luxemburgo, recursos destinados al programa de Atención Educativa en la Trayectoria de la Primera Infancia en Municipios Priorizados de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Juntos". Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.			400,000	400,000
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	273,900			273,900
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	1,000,000			1,000,000

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Incrementos al Presupuesto al mes de septiembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Ramo de Salud			-	30,000,000	1,787,730	31,787,730
Junio	D.L. No. 58	Préstamo BID No. 5043/OC-ES, recursos que fueron orientados a dar Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio en El Salvador. Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.		30,000,000		30,000,000
Julio	D.L. No. 110	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, recursos se transfieren al Programa Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES), Programa Materno Infantil para fortalecer los servicios de atención especializados para la prevención y tratamiento durante la Primera Infancia. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			1,500,000	1,500,000
Agosto	D.L. No. 125	Convenio de Financiación No. SVD/021-11 884 del Gran Ducado de Luxemburgo, recursos destinados para financiar el Proyecto de inversión "Equipamiento de la Red Hospitalaria Nacional y Establecimientos de Salud del Primer Nivel, para la Atención Preventiva y Curativa de Primera Infancia". Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.			287,730	287,730
Ramo de Cultura			2,862,800	-	-	2,862,800
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	262,800			262,800
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	2,600,000			2,600,000
Ramo de Vivienda			2,000,000	-	3,695,531	5,695,531
Junio	D.L. No. 77	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034, destinado a apoyar al "Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES)", cuyos recursos se transfieren a FONAVIPO para financiar el componente de infraestructura social de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza; así como actividades de legalización, construcción y mejoramiento de viviendas en municipios con altos índices de pobreza o que perdieron viviendas durante las tormentas Amanda y Cristóbal. Decreto Legislativo aprobado el 29/06/2021.			2,136,043	2,136,043
Junio	D.L. No. 84	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos fueron transferidos al Instituto de Legalización de la Propiedad, para la ejecución del Proyecto de levantamiento de datos topográficos y de infraestructura de centros escolares, para que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología disponga de información que le permita la toma de decisiones de inversión y mejora de la infraestructura escolar. Decreto Legislativo aprobado el 06/07/2021.	1,000,000			1,000,000
Agosto	D.L. No.121	Convenio de Financiación del Gran Ducado de Luxemburgo, recursos transferidos al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) para financiar el componente de Infraestructura Social de la "Estrategia de Erradicación de la Pobreza"; así como diferentes actividades de legalización, construcción y mejoramiento de viviendas para hogares en extrema pobreza o afectados por fenómenos naturales. Decreto Legislativo aprobado el 10/08/2021.			1,559,488	1,559,488

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Incrementos al Presupuesto al mes de septiembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	500,000			500,000
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	500,000			500,000
Ramo de Economía			37,268,352	-	19,323	37,287,675
Agosto	D.L. No. 116	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos se transfieren a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, con el propósito de reforzar el programa 92015 Subcomponente de Emprendimiento del Programa JovenEs con todo. Decreto Legislativo aprobado el 10/08/2021.			19,323	19,323
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	8,200,000			8,200,000
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	29,068,352			29,068,352
Ramo de Agricultura y Ganadería			36,000,000	-	-	36,000,000
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	24,000,000			24,000,000
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	12,000,000			12,000,000
Ramo de Obras Públicas y de Transporte			73,602,625	-	-	73,602,625
Marzo	A.E. No. 266	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 9 de marzo de 2021.	5,322,231			5,322,231

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Incrementos al Presupuesto al mes de septiembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Marzo	A.E. No. 331	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 22 de marzo de 2021.	4,091,278			4,091,278
Mayo	A.E. No. 570	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 25 de mayo de 2021.	9,088,305			9,088,305
Junio	A.E. No. 729	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 18 de junio de 2021.	4,567,247			4,567,247
Julio	A.E. 998	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 28 de julio de 2021.	4,113,109			4,113,109
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	42,000,000			42,000,000
Septiembre	A.E. 1191	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 06 de septiembre de 2021.	4,420,455			4,420,455
Ramo de Turismo			4,000,000	-	-	4,000,000
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	4,000,000			4,000,000
III. Otras Modificaciones Institucionales ^{1/}			7,220,799	8,431	(7,750)	7,221,480
IV. Total General Presupuesto Modificado 2021 (I + II+III)			7,873,785,190	267,908,253	48,163,784	8,189,857,227

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

1/ Corresponde a modificaciones que se originan temporalmente por la afectación parcial de asignaciones institucionales, cuyos registros no han sido aplicados en su totalidad en el SAFI.



MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

15 Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América

Teléfono: (503) 2244-4000